

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO, Junio 17 de 2011

Nº 1279 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Memorando Nº 104/2011 de fecha 17.06.11, de la Jefe del Departamento de Rentas;

DECRETO :

- I. Autorizase a contar de esta fecha patentes comerciales, a contribuyentes que se indican a continuación:

Patentes Comerciales

NOMBRE	RUT.	GIRO	DIRECCION COMERCIAL
Comercializadora Christian Alejandro Richter Pan E.I.R.L.		Bazar, Paquetería y Artículos de Aseo	Ignacio Carrera Pinto Nº070, Lc. 2
Lorena Marisel Cerda Díaz		Almacén, Fiambrería Comida para llevar	Av. I. Dubournais Nº 023-A
María Alejandra Rodríguez Cabrera		Bazar y Artículos para el hogar	Av. I. Dubournais Nº 840 Lc. B-2

- II. Remítase copia del presente Decreto a Depto. de Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARCENE CATALAN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución
Finanzas
Tesmu
Rentas
Archivo